

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES
Espacio Curricular: Práctica Docente II
Curso: 2° PAV
Ciclo Lectivo: 2026
Horas semanales: 3 horas cátedra
Profesora: Violeta Cincioni

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

- Gestionar las observaciones que realizarán los estudiantes en Nivel Inicial, Primario y Secundario, de gestión Pública y Privada.
- Acordar, guiar y atender dichas observaciones de cada estudiante.
- Presentar los marcos conceptuales de referencia para el análisis y la comprensión de los procesos creativos y su importancia dentro de los contextos educativos.
- Favorecer la reflexión tanto individual como colectiva, en y sobre la práctica, que tenga como norte la formación de profesionales reflexivos no sólo desde una perspectiva técnica o práctica sino también asumiendo un compromiso ético y político en tanto actores comprometidos con su tiempo en la búsqueda de prácticas más justas y democráticas.

La formación socio histórica: supone la adquisición de saberes vinculados a la situacionalidad cultural, social e histórica de las artes visuales. Como marco conceptual, debe articularse fuertemente con el resto de los desarrollos del campo de la formación específica, ya que proporciona fundamentos y saberes básicos indispensables para toda acción interpretativa, tanto analítica como performativa.

La didáctica de las Artes Visuales: Este espacio de la formación aborda la enseñanza de las artes visuales poniendo en diálogo la teoría y la práctica con el objeto de problematizar las concepciones estéticas y pedagógicas desde el debate y reflexión acerca de la situación actual de la educación en Arte en los distintos niveles y modalidades, atendiendo tanto a los diversos contextos donde se desarrolla el área, como también a otras situaciones de enseñanza que se llevan a cabo en ámbitos no formales.

2. FUNDAMENTACIÓN

En este tiempo signado por la primacía de lo visual y la mediatización virtual, se nos plantea una necesaria re-significación y valorización del conocimiento que brindan las Artes Visuales en los ámbitos educativos. Es frecuente encontrar prácticas estandarizadas, propuestas que distan de ofrecer una experiencia desafiante para los estudiantes de los diferentes niveles. Es fundamental entonces, que los estudiantes del Profesorado comiencen por reconocer y valorar sus propios recorridos y aprendizajes en relación a las Artes Visuales, para así trascender los estereotipos e involucrarse en las prácticas educativas como artistas-docentes. Esta perspectiva promueve el diseño y la puesta en marcha de una propuesta pedagógica concebida como una práctica

artística, que implique una investigación, que eche mano a los saberes e intereses del docente, que utilice estrategias propias del arte contemporáneo, que contemple a los diversos actores/agentes que participan, que repare en las problemáticas del presente y sea situada. De ese modo se pretenden integrar, actualizar y fortalecer las experiencias educativas como diría L. Camnitzer, que la potencia del arte absorba a la pedagogía.

Existe consenso sobre el rol central que tiene la práctica en la formación de los estudiantes del profesorado, habilitando el desarrollo de capacidades en contextos reales de acción.

La espiral dialéctica entre teoría y práctica implica una reflexión constante. En este segundo año es crucial la observación directa de diversas situaciones educativas para poder conocer, nombrar, relacionar y revisar el carácter de cada uno de los elementos allí implicados. Que van desde las acciones propias del docente hasta las de los estudiantes, los recursos pedagógicos, los recortes de la cátedra, los dispositivos y la organización del espacio utilizado. Por tal motivo los trabajos prácticos y la reflexión que involucre el marco teórico abordado, serán los pilares de esta asignatura.

Las mismas actividades que se desarrollen en el marco de la clase de Práctica docente II serán también un material posible de análisis y reflexión.

Es primordial el posicionamiento del estudiante, futuro docente, como un sujeto crítico que ejercite recursos dialógicos y discursivos, que pueda fundamentar sus ideas y manifestarlas en forma oral y escrita, que recurra tanto a los materiales de lectura teóricos como a los análisis de sus observaciones.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que el estudiante pueda:

- Distinguir y analizar los diferentes componentes en las actividades pedagógicas.
- Adoptar una postura crítica frente a las lecturas teóricas y a las observaciones de la realidad en contextos educativos.
- Realizar registros escritos de las observaciones prácticas en instituciones educativas.
- Conocer y comprender los lineamientos curriculares del área de Artes Visuales de los tres niveles educativos: Inicial, Primario y Secundario.
- Diseñar una secuencia de artes visuales atendiendo a las características de un grupo y contexto específico.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Proporcionar un repertorio amplio de registros de actividades educativas para su análisis.
- Favorecer la puesta en común de los registros tanto visuales como orales y escritos que realicen los estudiantes.
- Acompañar el análisis y reflexión sobre las observaciones de la realidad en contextos educativos, fundamentándose en marcos teóricos actualizados.
- Ofrecer los materiales teóricos junto a propuestas prácticas para que no se separen estas esferas de la enseñanza y el aprendizaje.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

En las clases dentro de REA se buscarán instancias de reflexión y análisis en relación a las Prácticas docentes promoviendo el intercambio entre pares, coordinado por el profesor y enriquecido con aportes bibliográficos pertinentes. Se presentarán prácticas artísticas para apreciar, acciones cortas de producción y relatos sobre experiencias a modo de insumos para disparar estos análisis que deberán fundamentarse con los marcos teóricos ofrecidos por la cátedra.

Puesta en común y reflexión sobre el enfoque que propone el Diseño Curricular vigente para cada nivel educativo.

Se les propondrán ejercitar en la clase propuestas desde esta perspectiva de artista-docente que puedan abordar a las nuevas expresiones estéticas en un marco de comprensión, análisis y reflexión de la actividad misma y de las posibilidades de implementación en cada nivel educativo.

En las observaciones en las instituciones de cada Nivel educativo que visiten llevarán guías de observación. Que tendrán que completar como trabajos prácticos. Sobre estas se realizarán puestas en común y autoevaluaciones.

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

En las clases: Se apreciarán videos, fotografías y registros escritos de situaciones educativas en los diferentes niveles para observar, analizar y reflexionar. Algunos de estos materiales son registros realizados por la profesora o colegas en su experiencia en diversas instituciones educativas. Además selecciono varios materiales de investigadores en educación que se encuentran disponibles en la web. Algunos:

- Presentes. Retratos de la educación argentina. 2015. Ministerio de Educación de la Nación <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005362.pdf>
- Documental La escuela contra el margen, dirigido por Diego Carabelli y Lisandro González Ursi, estrenado en 2019. <https://vimeo.com/344701452>
- Escuela y familia: ¿una alianza bajo sospecha? Exponen Laura Santillán e Isabelino Siede. Siede <https://www.youtube.com/watch?v=2WyASJmXVTQ>
- Chiqui Gonzalez –Ser un salto https://www.youtube.com/watch?v=JC86OfCRb4Q&t=276s&ab_channel=TEDxTalks

7. CONTENIDOS

- **Unidad 1: La construcción del rol docente.**

Registros sobre la propia biografía escolar y la formación.

Roles institucionales y sociales.

Familias y escuela. Tenciones y posibles abordajes.

- **Unidad 2: Artes y escuela.**

Los espacios curriculares en el nivel inicial, primario y secundario, lecturas y comparaciones de diferentes diseños curriculares.

Análisis de diferentes propuestas didácticas y posicionamientos históricos, tradicionales e innovadores.

El espacio, los dispositivos, los recursos y el repertorio en las actividades de Artes Visuales.

- **Unidad 3: Enseñar en tiempos de complejidad.**

Considerar experiencias reales en diferentes contextos socioeconómicos y regionales, en los tres niveles (Inicial, primario y Secundario). Inclusión educativa.

Conocer experiencias y recursos de actividades virtuales utilizados en tiempos de aislamiento.

ESI. Educación sexual integral. Reconocimiento de las dimensiones y propuestas para cada nivel, documentos y recursos educativos.

EAI: Educación Ambiental Integral. Reconocimiento de las dimensiones y búsqueda de recursos educativos.

- **Observación**

Es un contenido transversal que se trabajará en las tres unidades con registros en fotografías, videos y escritos. Especialmente en las observaciones prácticas que se realizarán en las instituciones educativas que visiten los estudiantes.

Objetividad y subjetividad. La explicitación de los supuestos del observador. Diferentes tipos de registros.

Reconocer y describir los componentes de las actividades pedagógicas.

8. BIBLIOGRAFÍA

Incluye la de consulta y la obligatoria para los estudiantes.

Rol docente:

Camnitzer L. (2013). Ponencia para el foro *Pedagogía Radical: El arte como educación*, organizado por Visiting Minds, Panamá.

<http://artishock.cl/2016/03/19/arte-y-pedagogia/>

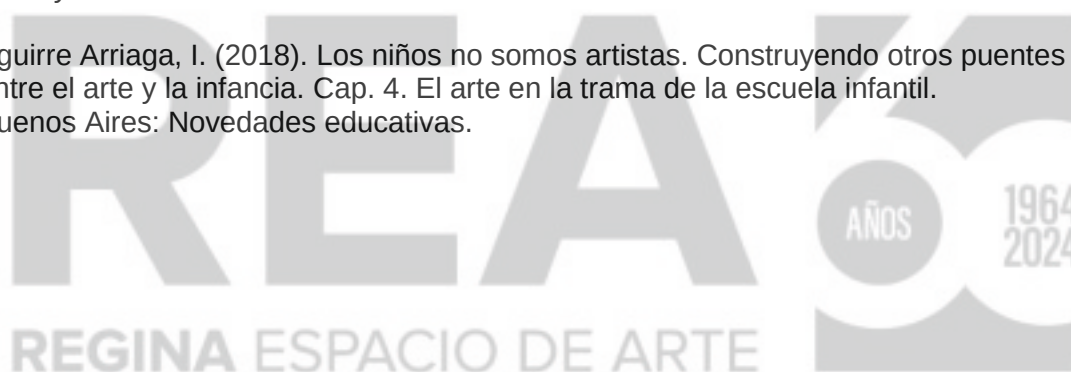
Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad. Pedagógica. Conferencia Ministerio de Educación de la Nación Bs.As. <https://www.educ.ar/recursos/121626/la-opcion-de-educar-y-la-responsabilidad-pedagogica>

Roux, H. (2016). Aprender a enseñar arte: crónica de un camino hacia la celebración de la pregunta. Encuentros. Enrique Samar comp. Ed. Viviana Ayelen Herrero

Spravkin, M. (2018). Los equipos de conducción como impulsores del arte en las instituciones educativas. Cap.3 *El arte en la trama de la escuela infantil*. Ed: *Novedades educativas*. Buenos Aires

Artes y Escuela

Aguirre Arriaga, I. (2018). Los niños no somos artistas. Construyendo otros puentes entre el arte y la infancia. Cap. 4. El arte en la trama de la escuela infantil. Buenos Aires: *Novedades educativas*.



Loyola, C. (2018). Aportes del campo del arte para reinventar lo cotidiano en la educación infantil. El arte en la trama de la escuela infantil. Cap.1. Buenos Aires: Novedades educativas.

Roux Hebe M. (2013). Desplegar la mirada Artes visuales en la escuela. Buenos Aires: Biblos.

Singer, L. (2019). Espacios Territorios y entornos de aprendizaje. Buenos Aires: Novedades educativas.

Spravkin, M. (2006). Enseñar plástica en la escuela: conceptos, supuestos y cuestiones. Cap. 2 Artes y Escuelas. Akoschky J. Brandt E. y otros. Buenos Aires: Paidós.

Enseñar en tiempos de complejidad

Brailosky D. (2024) Educación Digital Integral: un desafío para la educación de las infancias. Universidad Pedagógica Nacional Argentina
<https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB34-431>

Canciani, M.y Telias, A. (2022) Educación Ambiental Integral: reflexiones teóricas para la construcción de un currículum complejo Revista Argentina de Investigación Educativa. vol. II • nro. 4 • diciembre de 2022 • pp. 135-149

Azcona M. (2022) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Estrategia Nacional Educación Ambiental Integral. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/estrategia_eai_digital_0.pdf

[Lineamientos curriculares para la educación sexual integral \(2018\)](#) Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Maggio M. (2020). Enseñar en tiempos de pandemia. Departamento de Educación a Distancia - UNCA <https://www.youtube.com/watch?v=lvY5QZ5Qk04>

Punta, T. (2019). Mundo escuela. Didácticas de equidad e inclusión. Buenos Aires: Paidós

Silkliar C. (2023) Pedagogías de las diferencias. Buenos Aires. Noveduc

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Comenzaremos con lecturas y análisis de registros escritos, fotográficos y de video, como así también de las mismas actividades que realizaremos en el aula. Hasta que se gestionen las observaciones en las instituciones que ofrecerán el insumo necesario para realizar los trabajos prácticos más importantes. Por lo tanto estas actividades estarán sujetas a los acuerdos con las instituciones de los tres niveles, Inicial, Primario y Secundario que se visiten.

Unidad Didáctica	Fecha	Carácter de la clase	Actividades
	18/3	Expositiva	Presentación de la asignatura

Unidad 1	25/3 al 29/4	Teórico/ práctica	Escrituras descriptivas y narrativas Lecturas y análisis de textos, presentaciones orales Análisis de videos Glosario colectivo
Unidad 2	06/5 al 17/6	Teórico/ práctica	Organización de primeras observaciones Lecturas y análisis de textos Completar guías de observación en parejas
Unidad 2	1/7 al 15/7	Evaluación integradora	Presentar análisis de las observaciones en forma oral y a modo de clases en parejas. Pensar y mostrar opciones posibles de actividades para los grupos observados
Unidad 3	5/8 al 4/11	Teórico/ práctica	Observaciones Búsqueda y análisis de recursos educativos. Diseñar propuestas educativas partiendo de las observaciones Trabajos colectivos
	11/11 al 25/11	Evaluación integradora	Diseño de una secuencia didáctica individual, presentación y autoevaluación

10. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Se desarrollara un proyecto colectivo para el espacio educativo y/o la comunidad de REA que permita ir diseñando colaborativamente la planificación y a su vez, el análisis de la misma en la puesta en práctica de las actividades. Para este proyecto se abordarán lineamientos transversales de EAI, ESI o algunos de los ejes planteados dentro de la Unidad 3.

11. EVALUACIÓN

Según lo dispuesto en el Régimen Académico Marco Jurisdiccional (RES 4196/24) Práctica Docente II es una asignatura de PROMOCIÓN DIRECTA, SIN EXAMEN FINAL. Esto implica que se acredita por promoción directa en los casos de que la nota final sea mayor o igual a 7 puntos y la asistencia de 80% cuatrimestral. Quienes no alcancen esas condiciones, deberán recurrar.

Es indispensable para aprobar Práctica Docente II que cumplimenten todas las observaciones en tiempo y forma, que entreguen todas las planillas de asistencia y realicen todos los trabajos prácticos que se desprendan de dichas observaciones. En la evaluación de proceso el criterio será considerar la lectura y comprensión de los textos, la participación y el compromiso en las actividades grupales e individuales, la capacidad de relacionar la experiencia práctica con los conceptos trabajados, la

expresión clara oral y escrita para desarrollar las ideas propias en el conjunto de los informes de las observaciones.

La Evaluación integradora será un Trabajo práctico individual que consiste en el diseño de una secuencia didáctica para un grupo y contexto observado, se considerará el desarrollo creativo que evidencien tanto en su forma como en su contenido y la capacidad relacional que proponga.

Profesora Violeta Cincioni
FIRMA DEL TITULAR